



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras



Regional Caldas - Centro Zonal Manizales 2
(Especializado En Protección)
Caldas , Manizales
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Juzgado Sexto de Familia del Circuito de Manizales y Defensoría de Familia Carrera 23 No 39 60 Piso 2 Of 202 Manizales Caldas para ser notificados del contenido del Auto 1120 proferido el día 01/07/2022

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

173108864

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 30/08/2022

Desfijar el: 05/09/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

Gloria Patricia Castellanos Acero Y Juzgado Sexto de Familia del Circuito de Manizales

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas
Centro Zonal Manizales 2 (Especializado En Protección)
Caldas - Manizales

